CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 11.156 - 1

Iniciado el 18 de NOVIEMBRE de 2026

Por Concejales del Bloque Juntos Avancemos

Extracto **MINUTA DE COMUNICACIÓN.....: Informe sobre la articulación y operativos conjuntos con Gendarmería Nacional.**

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra _____ Nº _____ Fichero _____ Tomo _____

Iniciado el _____ de _____

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 18 / 11 / de 2026
a las 08:20 horas.-
M. ASTESANO
FIRMA

Los concejales Juan Senn, María Paz Caruso Mónaco, Maximiliano Postovit y Valeria Soltermam, del bloque Juntos Avancemos, presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe respecto de la articulación con Gendarmería Nacional, detallando:

- Estado de participación de la fuerza federal en las reuniones del Foro de Seguridad.
- Protocolos o mesas de coordinación vigentes.
- Modalidades de trabajo conjunto en territorio (operativos de saturación y controles vehiculares).
- Patrullajes preventivos en barrios de alta conflictividad social y criterios de asignación de zonas de intervención.

Entró C. M. Reg. N° 1156-1

FUNDAMENTOS

Que, la participación institucional de Gendarmería Nacional en el ámbito del Foro de Seguridad local y su despliegue territorial constituyen un eje central en el esquema de seguridad ciudadana.

Que, resulta indispensable conocer la modalidad de articulación operativa, la frecuencia de los operativos conjuntos y el intercambio de información estratégica entre las fuerzas federales, provinciales y el municipio.

Que, el Intendente Lic. Leonardo Viotti afirmó en Agosto 2024 en distintos medios de comunicación: "...La seguridad es una prioridad innegociable para nuestra gestión. Sabemos que una ciudad segura es fundamental para el bienestar de nuestros vecinos, y estamos comprometidos en hacer uso de todos los recursos que estén a nuestro alcance para garantizarlo..."

Que, la transparencia y el seguimiento de estos mecanismos de cooperación interjurisdiccional permiten fortalecer el rol institucional del Concejo Municipal en el análisis de las estrategias de prevención y control en la vía pública.

LIC. MAXIMILIANO J. L. POSTOVIT
CONCEJAL
Juntos Avancemos

VALERIA SOLTERMAM
Concejal
Juntos Avancemos

Lic. MARIA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos